



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 21 de febrero de 2008 sobre notificación del acuerdo de inicio, nombramiento de instructor y pliego de cargos del expediente sancionador incoado a D. Luis Gundín Martín. (2008080723)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del acuerdo de iniciación y nombramiento de instructor del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12 de 14 de enero), que modifica la anterior.

Denunciado: D. Luis Gundín Martín.

Último domicilio conocido: C/ Gil Cordero, n.º 14 Puerta 7.ª, 10001 Cáceres.

Expediente n.º: DE/CC0013/07, seguido por los siguientes hechos constatados mediante denuncia: Circular el día 22 de septiembre del año 2007 sobre las 18:30 h., con quad por la vía pecuaria "Cañada Real de El Casar" (paralelo a la N-630, pkm 562, sentido Cáceres) en el término municipal de Cáceres, sin la correspondiente autorización.

Normativa Infringida:

- Ley 3/1995, de marzo, de Vías Pecuarias.
- Orden de 17 de mayo de 2007, por la que se regula la circulación de ciclomotores y vehículos a motor, de carácter no agrícola, en las vías pecuarias.

Tipificación de la infracción:

- Ley 3/1995, de marzo, de Vías Pecuarias: Artículo 21.4.a).

Sanción: Entre 60,10 y 601,012 €.

Plazo de presentación de Alegaciones: 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Órgano instructor: D. José Luis Jiménez Álvarez; Jefe de Negociado de Vías Pecuarias.

Órgano competente para resolver: La Directora General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales.

Mérida, 21 de febrero de 2008. La Directora General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales, ÁNGELA EMILIA LEÓN PIZARRO.